



## Quaranta metà uedie.

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS , AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS SIETE.

testimonió Juan Mira Esno. del Rey nuestro Señor  
público en su Corte, Reino, y Síntesis del Tratado  
y Monter de una villa de Monroyan y su vecino, Cen-  
tífico y soy Testimonio: Que Joaquín Ríos de Tortosa  
Viejo de esta villa, en todo el tiempo que ha vivido en  
ella ha sido unido y reputado por un vecino honra-  
do, sin que jamás se le haya procurado por delito infra-  
me: Por como aquel vecino honrado se ha quedado  
y ha soportado las mismas cargas que los demás vecinos  
de su Clase desempeñando todas con pureza y legali-  
dad y ha cumplido exactamente con las partidas y en-  
tribuciones R. que han correspondido, conduciendo  
siempre con una conducta ejemplar entre todos los ve-  
cinos de esta Villa. Y para que conste en Virtud del  
mandado por los S.S. que componen el Tratado de  
esta Villa a consecuencia de Requiemiento hecho por el  
Dho. Joaquín Ríos de Tortosa en su Memorial que  
presentó a dichos S.S. solicitando se librara del  
Padrón de Viejos de esta villa con motivo de ser  
muy que ascendiente en la de Ternilla por con-  
terior a sus intereses, y que para este efecto se  
me mandase a mí el informe Esno. le convega  
se Testimonio que asistiere en nombre de  
bien y de una conducta ejemplar, soy y f